1. **Información General**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código** | **Versión** | **Estado** | **Fecha de creación** | **Fecha de última modificación** |
| **GSV0304-1** | **1** | **Activo** | **28/04/2020** | **28/04/2020** |
| **Nombre:** Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP | | | | |
| **Descripción:** Presenta el número de proyectos de Movilizacion Social construidos, en ejecución y tranferidos a otros territorios, con las instancias de la Universidad (Estudiantes, Docentes, Grupos de Investigacion, Observatorios) | | | | |
| **Pilar de gestión:** Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional | | | | |
| **Impulsor(es) estratégico(s) al que aporta:** Contribuir al desarrollo regional a través del aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la Universidad. | | | | |
| **Nivel de Gestión:**   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Estratégico |  | Táctico | X | | | | | |
| **Proceso del Sistema Integral de Gestión:** Direccionamiento Institucional | | | | |
| **Factor/Característica de autoevaluación institucional al que apunta:**  **FACTOR  1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL**  **CARACTERISTICA 1.** Coherencia y pertinencia de la Misión  B. Coherencia y pertinencia de la misión en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo.  D. Coherencia y pertinencia de la misión con los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior.  **CARACTERISTICA 2.** Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional  A. Orientaciones y estrategias del PEI para la planeación, organización, la toma de decisiones, la administración, evaluación y autorregulación de la docencia, investigación y extensión o proyección social, así como del bienestar, la internacionalización y los recursos físicos y financieros.  **CARACTERISTICA 3.** Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional (A)  A. Orientaciones y estrategias del PEI para el fomento de la formación integral de los estudiantes.  **FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS**  **CARACTERISTICA 12.** Políticas académicas  A. Existencia de ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado.  **CARACTERISTICA 13.** Pertinencia académica y relevancia social  B. Vinculación de los programas académicos y de sus estudiantes con la actividad investigativa de la institución, teniendo en cuenta la naturaleza de los programas y sus propósitos formativos.  **FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**  **CARACTERISTICA 15.** Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales  D. Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o proyección –de acuerdo con la naturaleza de la institución– desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes de la institución, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo.  I. Existencia e impacto de alianzas interinstitucionales para compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas.  J. Iniciativas de articulación con otros niveles del sistema educativo que redunden en el mejoramiento de su calidad.  **FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL**  **CARACTERISTICA 19.** Institución y entorno  A. Evaluación de las necesidades del contexto y visión prospectiva del desarrollo social.  B. Aporte de la institución al estudio y a la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales.  C. Programas y actividades de investigación y de extensión o proyección social coherentes con el contexto y con la naturaleza institucional.  E. Aprendizaje institucional como resultado de su interacción con el medio, evidenciado en cambio de políticas, formulación de nuevos programas y estrategias, entre otros.  I. Presencia e impacto de acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la institución.  J. Desarrollo de iniciativas de transferencia del conocimiento científico y tecnológico que permitan la efectiva integración a contextos locales y sociales específicos, contribuyendo a su desarrollo. | | | | |
| **Periodicidad de medición:**   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Trimestral |  | Semestral | x | Anual |  | | | | | |
| **Fuentes de datos:** Comités Directivos de Sociedad en Movimiento, Informes de gestión por Proyectos | | | | |
| **Responsable del cálculo:** Sociedad en Movimiento | | | | |
| **Responsable de Gestión:** Sociedad en Movimiento | | | | |

1. **Glosario**

|  |
| --- |
| “**Proyectos estructurales de alto impacto” de Sociedad en Movimiento**, son aquellos que hacen parte de los “objetivos específicos” de los memorandos de entendimiento, los cuales han emergido del trabajo de los comités de políticas públicas y de la Secretaría Técnica de la “Movilización Social”, La premisa de “aprender en colectivo” reconoce que un problema estructural de nuestra sociedad es la dificultad en la construcción de capital social, lo cual se expresa en “ineficiencia colectiva”.  De esta premisa comprendemos, la necesidad de hacer eficiente el trabajo en equipo, a través de Proyectos Estructurales de alto impacto.  Al respecto, la Secretaría Técnica de la “Movilización Social” actúa como facilitadora, es decir, presta apoyo logístico (relatorías, convocatorias, difusión, etc.) e intenta transferir e indagar nuevas técnicas para dinamizar equipos de trabajo cuando es necesario. Comprometerse con la eficiencia del trabajo colectivo es valorar el tiempo y los esfuerzos de los participantes, y a su vez hacer que los participantes confíen y crean en el proceso.  Con lo anterior entendemos la importancia de propiciar interacciones frecuentes y duraderas entre los participantes para que se dé una efectiva cooperación. Esto se ha logrado descomponiendo las cuestiones a negociar en unidades más pequeñas que pueden ser tratados a través de comités y comisiones donde se “hila fino”. En estos comités se toman decisiones de carácter táctico/operativo y se recomiendan decisiones de tipo estratégico que son llevadas al Comité Directivo, lo cual aliviana el trabajo de este Comité y permite un ejercicio moderado de la negociación. Los Comités Directivos Ampliados y los foros desencadenantes de políticas permiten la interacción de todas las comisiones de la “Movilización Social”, a manera de plenaria, activando vínculos y permitiendo la circulación de conocimientos.  Es así cómo se ejecuta en colectivo, garantizando la interiorización de valores, objetivos y principios de la “Movilización Social”. Generar conocimiento colaborativo implica tener una experiencia vivida en colectivo.  A través de esta, los participantes desarrollan y comparten sus capacidades, aprenden a coordinarse, explicitan sus expectativas y conflictos, establecen reglas y llegan a consensos, lo cual permite que el discurso de la “Movilización Social” se interiorice. Todo ello abona el terreno para una comunicación y participación efectiva a través de Proyectos Estructurales de alto impacto.  **Estrategia del “El Circulo Virtuoso”** Pereira Virtuosa e Innovadora fue la denominación inicial de una estrategia que se gestó con el propósito de articular esfuerzos desde la academia, desde diferentes organizaciones sociales, diferentes instituciones públicas y privadas con el fin de mejorar la comprensión de problemas que han afectado a la población pereirana, con la implícita apuesta de identificar soluciones novedosas, permanentes, costeables y socialmente aceptables.    Desde su génesis se pensó como una estrategia, es decir como una manera muy eficiente de ordenar recursos dispersos para avanzar en el logro de metas sociales de impacto y trascendencia destacable. Su operacionalización se pone en marcha a partir de un convenio entre la alcaldía de Pereira, la Universidad Tecnológica de Pereira y Comfamiliar Risaralda, cada uno poniendo al servicio de la estrategia su potencial de saber institucionalizado, su experiencia, recursos de diferente naturaleza, pero, ante todo, el interés porque la franja de población de niños, niñas y adolescentes vean materializada una buena parte de sus derechos.  Tal su fuerza inicial, que se plasmó en el Plan de Desarrollo de Pereira 2012 – 2015 “Prosperidad con empleo y seguridad”, para ser iniciado en el sector de Tokio, dentro de la comuna Villa Santana, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la equidad, la inclusión y el desarrollo social de los habitantes de este sector. Se trataba de iniciar un pilotaje con la fuerza de una apuesta de futuro, con un núcleo de pensamiento y de potenciales acciones centradas en una educación con calidad, enfocada principalmente hacia los niños, las niñas y los adolescentes, sujetos altamente vulnerables y considerados actores estratégicos para el futuro de la sociedad pereirana y del país. (Torres, N. 2012)  A partir de su iniciación, la fuerza de la convocatoria desde la Universidad Tecnológica de Pereira como institución de primera línea y de mayor jerarquía en el orden académico de la región, en franca alianza con la alcaldía de Pereira en tanto ente gubernativo responsable del bienestar de los habitantes y de Comfamiliar Risaralda como empresa privada con un importante sentido de responsabilidad, motivó realmente a otras instituciones del mundo académico, del aparato técnico administrativo del municipio y de la empresa privada para unir esfuerzos para hacer aportes y procurar una niñez con mejor futuro en el municipio.  La estrategia toma fuerza y avanza, a través de los años, a la fecha con VI fases ejecutadas, aglutinando esfuerzos y expandiéndose a sectores de la Ciudad en 8 Centros de Desarrollo infantil (CDI) y 12 instituciones del sector educativo y social donde se forman y/o se cuidan niños, niñas y adolescente, asumiendo poco a poco el nombre de “Circulo Virtuoso” que, de coloquial ha pasado a ser el nombre técnico y mediático con el cual actualmente se identifica la estrategia entre las instituciones y la población.  Un **“Círculo Virtuoso”** se define aquí como un mecanismo de articulación entre la política educativa, social, de salud y económica, para promover de manera continua la protección integral de niños, niñas y adolescentes, desde la primera infancia hasta la educación superior. Parte de una concepción evolutiva y sistémica del desarrollo humano, aceptando su carácter de unicidad, discontinuidad, multidireccionalidad y plasticidad. En este sentido, se compone de cinco eslabones: 1) jardines infantiles, 2) colegios, 3) universidades, 4) centros de innovación y desarrollo tecnológico, 5) centros de formación para el trabajo y el emprendimiento. (Torres, N. 2012:2) |

1. **Forma, cálculo y presentación de resultados del indicador**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de medida:**   |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Porcentaje |  | Unidad absoluta | X | Índice |  | |
| **Fórmula:**  **Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP** = Sumatoria de proyectos de la sociedad en movimiento construidos, en ejecución y transferidos a otros territorios. |
| **Consideraciones metodológicas para el cálculo:**   * Contrato del proyecto circulo virtuoso firmado con un ente territorial, para su ejecución. * Alianzas con entidades vinculadas al proceso de Movilización Social, para el proyecto circulo virtuoso * Actores y/o Programas académicos al interior de la UTP, vinculados al proyecto. * Gestión para la trasferencia del Modelo a otros entes territoriales. |
| **Información soporte (soporte que se carga en el seguimiento):**  Se consideran como factores externos, que estan por fuera de la gobernabilidad de la gerencia y cuya ocurrencia es necesaria para asegurar el cumplmiento del Proyecto, a la Voluntad Politica de las administraciones locales para el financiamiento de las propuestas de intervencion plantedas por la academia.   |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Contrato del proyecto circulo virtuoso.** | **Link,**  **Informe de gestión del contrato.** | **Alianzas con entidades vinculadas al proceso de Movilización Social** | **Actores y/o Programas académicos vinculados al interior de la UTP** | |  |  |  |  | |  |  |  |  | |
| **Forma de presentación de resultados (soporte que se carga en el seguimiento):**   |  |  | | --- | --- | | **Proyecto en ejecución** |  | | **Ente territorial con transferencia del modelo.** |  | | **Resultado del Indicador** |  | |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Francisco Antonio Uribe Gómez**

**Coordinador de Pilar**

1. **Control de cambios**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Versión** | **Acta o Acto Administrativo que avala el cambio** | **Fecha de modificación** | **Descripción del ajuste** | **Modifica la forma de cálculo del indicador o lo elimina** |
| 1 | Acuerdo 37 del 6 de Noviembre de 2019 | 28/04/2020 | Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2029 "Aquí construimos Futuro" y se dictan otras disposiciones. | Creación |